

Santiago, 2 de Enero de 1985.

MEMORANDUM:

DE: Secretario General.

A : Comité Ejecutivo

REF: Visita a relegados el 23-XII-84 a la 8ª Región - Provincia de Ñuble.

Como es de vuestro conocimiento el Jueves 27 de Diciembre de 1984 viajé a la zona indicada en la referencia para visitar en nombre de PRODEN a las personas relegadas y que procedían de las ciudades de Iquique y Arica.

A continuación detallo el resultado de mi visita.

CHILLAN: El Jueves 27 a las 12m. me reuní con el representante en esa ciudad de PRODEN compañero Sergio Eilandsen y con miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Chillán. Entre otros estaban los señores Héctor Garay, Ysidoro Tohá, Aldo Bernneci, Diego Recabarren y Lautaro Vergara. También concurrió Germán Molina de la CDH. de Santiago.

En la reunión indicada estudiamos la situación y programamos el plan de acción para acudir de inmediato en ayuda de los compañeros afectados por los Decretos Exentos de Relegación emanados del Ministerio del Interior.

A " PRODEN " le correspondió visitar los Pueblos de San Gregorio, San Nicolás, Ninhue, Quirihue, Trehuaco y El Carmen donde se efectuó la siguiente labor:

SAN GREGORIO: En este lugar se encuentra el compañero Profesor LINO TAPIA GONZALEZ, quien momentáneamente está residiendo en la casa de la Sra. Rosa Cristina Fuentes, ubicada en calle General Venegas Nº 278. Esta señora de acuerdo a lo conversado con ella estaba atendiendo al compañero Tapia sin costo para él. Esto durará hasta que familiares de la sra. Fuentes vayan a pasar las vacaciones a su casa. Por ello el compañero Tapia se encontraba buscando donde residir hasta el 23 de Marzo de 1985, fecha en que termina la relegación para todos los que fueron detenidos el 23 de Diciembre de 1984.

La situación para nuestro compañero no es buena, ya que el Alcalde no es un hombre que practique la SOLIDARIDAD, al extremo que según me informó el compañero relegado, el Alcalde tenía citadas a las personas que de un modo u otro le habían prestado ayuda. Son entre otros los casos de una señora que lo dejaba ver televisión, la encargada de la biblioteca del pueblo, una persona de la Parroquia, etc. etc.

Referente a la situación familiar de este compañero, espiritualmente es óptima, ya que habían llegado a visitarlo su esposa con sus dos pequeñas hijas.

Dado que había perdido su billetera con sus documentos y cuatro mil pesos, le di algo de dinero y me firmó dos poderes (ya los envié a Arica) para que en su representación le solucionen algunos problemas.

SAN NICOLAS: Se encuentran los siguientes compañeros: Abogados Germán Valenzuela Olivares y Ernesto Montoya Pereda, presidente y secretario del Departamento Jurídico de la CDH. de Iquique. Además está el contador Ricardo Raúl Castro Olivares.

Están residiendo en la casa que les consiguiera sin costo para ellos el Cura párroco de ese pueblo. Está ubicada en calle Balmaceda s, y queda a lo metros de la plaza.

El estado anímico y de salud de los compañeros es óptimo y por tratarse de un pueblo que queda muy cercano a Chillán, estoy seguro que serán asistidos permanentemente.

Les entregué informaciones de sus familiares y en los momentos en que estuve con ellos los visitaban una hermana y sobrina de uno de ellos.

NINHUE: En este lugar estan los compañeros doctor Ricardo Godoy Franke y el profesor José Coloma Tiznado que se encuentran viviendo en una muy buena casa amoblada que les arrendara la señora Efigenia Medina en la módica suma de un mil quinientos pesos mensuales.

El Alcalde del lugar Sr. Eduardo Díaz Aburto dentro de sus posibilidades y atribuciones los ha atendido en muy buena forma.

A uno de ellos le entregué toallas y calcetines.

En mi opinión son los que se encuentran en mejores condiciones materiales de todos los compañeros visitados.

QUIRIHUE: Aquí estan los compañeros Samuel Rivas Herrera (empleado partitulas), Juan Aguilar Celis (taxista), Juan Campos Norris (contador) y el presidente de la Federación Nacional de Tripulantes de Naves Pesqueras Sergio Olivares Alfaro.

El Sábado 29 de Diciembre se trasladaron a una modesta casa de cuatro piezas que arrendaron en tres mil quinientos pesos mensuales, ubicada en calle Maipú Nº 343. A esa fecha sólo tenían colchonetas, frazadas, cocina y su correspondiente batería. El Domingo a más tardar les llegaban una literas que les enviaban de Valparaíso la Federación de Tripulantes de ese puerto.

Dos de ellos tenían confirmada la visita de familiares para el Lunes 31.

El Cura del pueblo les había entregado toda su solidaridad y ayuda. El Viernes los había visitado el compañero Eduardo Ríos Arias con otros dos dirigentes. El estado de todos ellos es óptimo.

TREHUACO: En este lugar que se encuentra muy cerca de la desembocadura del río Ñuble estan el profesor universitario Mario Rolando del Río Vargas y el dirigente del gremio de la construcción de Arica Pedro Atencio.

Estos compañeros, lejos de toda duda son los que estan más desamparados y en más malas condiciones materiales. A mi llegada el Viernes 28 se encontraban residiendo en la casa del señor JOSE CRUZ, quien con su solidaridad había evitado que los dos compañeros tuvieran que dormir a la interperie.

El Jueves 27 cuando llegaron a Trehuaco nadie les quiso arrendar o facilitar una pieza y cuando se disponían cerca de las 22 horas p.m. a dormir en la calle el Sr. Cruz fue informado y los llevó a su casa. Como este señor no tenía implementos para que alojaran, tuvieron que dormir sobre las tablas, en el suelo mismo. Esta situación de por si denigrante para seres civilizados, es aún más grave si tomamos en consideración que el compañero del Río es lisiado, tiene la pierna izquierda ortopédica desde mas arriba de la rodilla y su muñón como consecuencia de un viaje terrestre de más de dos mil quinientos kilómetros, estaba con serias magulladuras.

Deseo dejar claramente establecido que la falta de solidaridad de los lugareños se debe a la actitud prepotente e inhumana del Alcalde del lugar, a quien todos temen, ya que este maneja las posibles fuentes de trabajo. (PEM y/o POJH)

Además demostró su falta de calidad humana al rechazar la oferta del compañero del Río de hacer gratuitamente clases de alfabetización y la del compañero Atencio de trabajar en cualquier actividad.

En este pueblo no existen negocios de abarrotes, farmacia, restaurantes, telégrafo, kioscos de diarios, etc.etc. Esto es a tal extremo que para poder almorzar con ellos, tuve que ir al pueblo de Coelemu a comprar todos los elementos.

Creo de vital importancia para la integridad física y anímica de estos compañeros iniciar a la brevedad las gestiones que procedan ante el Ministerio del Interior para obtener su traslado.

El Viernes 28 el Sr. Cruz les consiguió dos catres y PRODEN les entregó colchones, sábanas, frazadas, comestibles no perecibles, una radio, linterna, libros, etc.etc.

En esta localidad no hay posibilidad alguna que sus familiares los puedan visitar, por la falta absoluta de alojamiento y sentido humanitario del señor Alcalde.

EL CARMEN: Se encuentran el Jefe del Departamento Jurídico de la CDH. de Arica, compañero abogado Raúl Yturriaga y el profesor de la misma ciudad Luis Eduardo Gutiérrez Torres, quienes momentaneamente se alojan en casa del señor Chamman Jardúa.

En este pueblo los compañeros han recibido una gran solidaridad y sólo esperaban arrendar una casa para estar en condiciones de que sus familiares los puedan visitar. Ambos compañeros me entregaron poderes firmados, los que ya envié a Arica.

El Sábado 29 cerca de la 20 horas se me informó que había llegado al lugar el compañero Ricardo Fuentes a quien no pude ver.

INFORMACION GENERAL: Los siguientes compañeros se encuentran relegados en los lugares que se indican y fueron visitados por la CDH. de Chillán, los que me informaron que se encontraban bien.

PORTEZUELO: El presidente de la CDH. Dr. Juan Restelli; el presidente del Comando Nacional de Trabajadores Emilio LLanos y el abogado Arturo Zeggarra, todos de la ciudad de Arica.

QUILLON: El compañero Samuel Cortéz y el periodista Héctor Mérida.

PEMUCO: Los compañeros Oscar Eloy, Oscar Arancibia y el presidente de la AGECH de Arica compañero Benjamín Sierra.

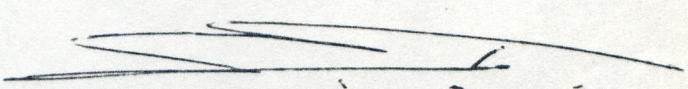
YUNGAY: El contratista compañero Mario Magne Castillo.

NOTA: Se encuentran con orden de detención y sin ser habidos a la fecha los compañeros Ricardo García, destinado a San Gregorio y Claudio Vidal con relegación en Trehuaco.

Es mi deseo ante de dar término al presente informe, dejar testimonio de la caballerosidad y buen trato dispensado a los compañeros relegados por los miembros del Cuerpo de Carabineros, como asimismo la brillante labor que está desempeñando el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de Chillán y el PRODEN de la misma ciudad representado por el compañero Sergio Eilandsen.

Por último debo dejar constancia del deseo de los compañeros que se encuentran relegados, de ser visitados por el Comité Ejecutivo de PRODEN.

Fraternalmente,


Diego Portales Frías
Secretario General
P R O D E N.

cc: Comisión Derechos Humanos de Santiago.
" " " " Chillán.

Vicaría de la Solidaridad. del Arzobispado de Santiago.

PRODEN Chillán

Archivo Comité Ejecutivo.

Archivo Secretaría General.